

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12822 *Resolución de 26 de noviembre de 2014, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Industrial.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, la Disposición Adicional Sexta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de abril de 2014 (BOE núm. 104, de 29 de abril de 2014) por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Industrial como Anexo a la presente resolución.

Madrid, 26 de noviembre de 2014.–El Rector, Julio Luis Martínez Martínez.

ANEXO**Máster Universitario en Ingeniería Industrial***Resumen de Créditos ECTS*

Tipo	Créditos ECTS
Obligatorias	90
Optativas	18
Trabajo Fin de Máster	12
Total	120

Estructura del Plan de Estudios

Curso	Asignatura	Tipo	ECTS
1º	Control de los sistemas de energía eléctrica.	OB	6
1º	Explotación de los sistemas de energía eléctrica.	OB	6
1º	Sistemas electrónicos.	OB	6
1º	Automatización y control avanzado.	OB	6
1º	Ingeniería química.	OB	4,5
1º	Ingeniería energética.	OB	7,5
1º	Tecnología de máquinas.	OB	6
1º	Métodos cuantitativos para la decisión.	OB	6
1º	Análisis de costes y finanzas.	OB	6
1º	Sistemas de producción y fabricación.	OB	6
2º	Creación, organización y dirección de empresas.	OB	6
2º	Dirección de proyectos.	OB	4,5
2º	Ética y RSC.	OB	3
2º	Liderazgo y gestión del cambio.	OB	3

Curso	Asignatura	Tipo	ECTS
2º	Instalaciones industriales.	OB	7,5
2º	Construcciones industriales.	OB	6
2º	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12
2º	Optativas complementarias.	OP	18
2º	Prácticas.	OP	18